



SS.FF.AA.DAI/DPI ORD. Nº 2120

MAT.: Confirma participación en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático como órgano coadyuvante en las acciones que se indican.

REF.: Oficio Ordinario N°00970/2025 del 12 de febrero de 2025, del Ministerio del Medio Ambiente.

Santiago, 22 abril 2025

DE : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A : MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita a este Ministerio ratificar su participación como órgano responsable y/o coadyuvante en las medidas y acciones del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático —componente de adaptación de la Estrategia Climática de Largo Plazo—, se informa lo siguiente:

Este Ministerio confirma su participación en calidad de **órgano coadyuvante** en las siguientes acciones:

Medida	Acción	Responsable	Coadyuvante
4. Desarrollar un inventario nacional de impactos del cambio climático.	A11. Construcción de un Inventario nacional de impactos del cambio climático.	MMA	DEFENSA
6. Implementar los lineamientos transversales del PNACC para fortalecer las capacidades de adaptación y la resiliencia.	A15. Seguimiento de la integración del enfoque de género interseccional, según lineamientos del PNACC en la ejecución de medidas o acciones de Planes Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático.	MMA	DEFENSA
	A16. Seguimiento de la integración del enfoque ecosistémico o de soluciones basadas en la naturaleza en la ejecución de medidas o acciones de Planes Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático.	MMA	DEFENSA
	A17. Seguimiento de la integración de enfoques de seguridad	MMA	DEFENSA



	hídrica, en la ejecución de medidas o acciones de Planes Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático, incluyendo indicadores de seguimiento cuantitativos.		
	A18. Diseño de metodología de trabajo para lineamientos sobre buenas prácticas de comunidades locales y pueblos indígenas en materia de adaptación al cambio climático.	MMA	DEFENSA
8. Mejorar las coordinaciones institucionales para la adaptación al cambio climático.	A26. Instalación de la Mesa de trabajo para la Adaptación al Cambio Climático.	MMA	DEFENSA
12. Incorporar criterios de adaptación al cambio climático en la formulación, desarrollo y evaluación social de iniciativas de inversión pública en el marco del sistema nacional de inversión (SNI) de Chile.	A40. Integrar criterios de adaptación al cambio climático en las herramientas del SNI.	MDSF	DEFENSA
15. Monitorear el avance hacia la meta de resiliencia del país.	A50. Desarrollar índices de resiliencia climática para facilitar la medición del progreso de la adaptación y resiliencia climática.	MMA	DEFENSA
	A51. Desarrollar la plataforma de monitoreo para planes de cambio climático, vinculada al Sistema Nacional de Acceso a la Información y Participación Ciudadana sobre Cambio Climático.	MMA	DEFENSA

La coadyuvancia en estas medidas ha sido priorizada por su coherencia con la misión institucional y las áreas estratégicas de acción del Ministerio, en tanto se alinean directamente con nuestras competencias y responsabilidades.

Por otra parte, se informa que no se asumirá el rol de coadyuvante en las acciones **A14, A21 y A41**, ya que ello implicaría una redistribución de recursos y capacidades actualmente destinados a otras prioridades institucionales.

En relación a las acciones que involucran a organismos dependientes de este Ministerio, se encuentra en curso la gestión de sus respectivas confirmaciones de participación a esta autoridad, ya sea en calidad de responsables o coadyuvantes, según corresponda. Contar con



dichas confirmaciones resulta fundamental para que esta cartera de Estado disponga de los antecedentes necesarios para proceder con la futura suscripción del decreto supremo que aprueba el citado Plan.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

“Por orden de la Ministra de Defensa Nacional”

GALO EIDELSTEIN SILBER
SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

PVB/FOS/VAG

DISTRIBUCIÓN:

1. MMA
2. División Asuntos Institucionales (c/inf.)
3. División Jurídica (c/inf.)
4. Departamento Asuntos Marítimos (c/inf.)
5. DPI (archivo)
6. Gabinete Ministerial (c/inf.)
7. Gabinete SS.FF.AA. (c/inf.)

